



Iniciativas para identificar y atraer inversionistas; Iniciativas para adquirir certificados necesarios para exportación; Grandes líneas del marco regulatorio

Quito, 22 de Abril de 2015

Cadenas de Agrícola, Ganadería, Forestal, Acuicultura y Pesca
Productos 9, 10 y 11

DRAFT

Objetivos del documento

Proyecto “Servicio de consultoría para elaborar un diagnóstico de encadenamientos productivos”

Frente de trabajo Cadenas de Agroforestal, Pesca y Acuicultura

Producto **Productos 9, 10 y 11:** (9) Iniciativas para identificar y atraer inversionistas; (10) Iniciativas para adquirir certificados necesarios para exportación; (11) Grandes líneas del marco regulatorio

Fecha 22 de abril de 2015

Estructura del documento

- Iniciativas para identificar y atraer inversionistas
- Iniciativas para adquirir certificados necesarios para exportación
- Grandes líneas del marco regulatorio
- Próximos pasos

Objetivo

- Discutir en grandes líneas posibles iniciativas para identificación/atraccción de inversionistas y habilitadores necesarios para exportación
- Discutir grandes líneas del marco regulatorio



Agenda

- Iniciativas para identificar y atraer inversionistas
- Iniciativas para adquirir certificados necesarios para exportación
- Grandes líneas de marco regulatorio
- Próximos pasos



Para desarrollar estas cadenas, será necesario atraer empresas nacionales e internacionales para invertir en el país

PRELIMINAR NO EXHAUSTIVO

CADENAS

POTENCIALES INVERSORES



Derivados de cacao y chocolate

BARRY CALLEBAUT

(Suiza)

OLAM

(Singapur)

kraft foods
Mondelēz International (EE.UU)

Nestlé

ARCOR

Cargill (EE.UU)

MARS (EE.UU)

(Suiza) (Argentina)



Derivados de la palma

Danec

LAFABRIL

AAK

(Suecia)

IOI GROUP

(Malasia)

wilmar

(Singapur)

Cargill

(EE.UU)

Sime Darby

(Malasia)

ales

EPACEM



Café soluble

COMPañIA DE ELABORADOS DE CAFÉ
ELCAFÉ C.A.

(Ecuador)

SOLUBLES INSTANTANEOS C.A.

(Ecuador)

CACIQUE

(Brasil)

Marubeni

(Japonesa, dueña de empresa Iguazú de Brasil)



Maíz y proteína animal

PRONACA
Te alimenta bien

BIOALIMENTAR
Pasión por nutrición

WAYNE
MOLINOS CHAMPION S.A.

unicol S.A.

Agripac

GISIS

(Ecuador/ Holanda)

BRF
BRASIL FOODS

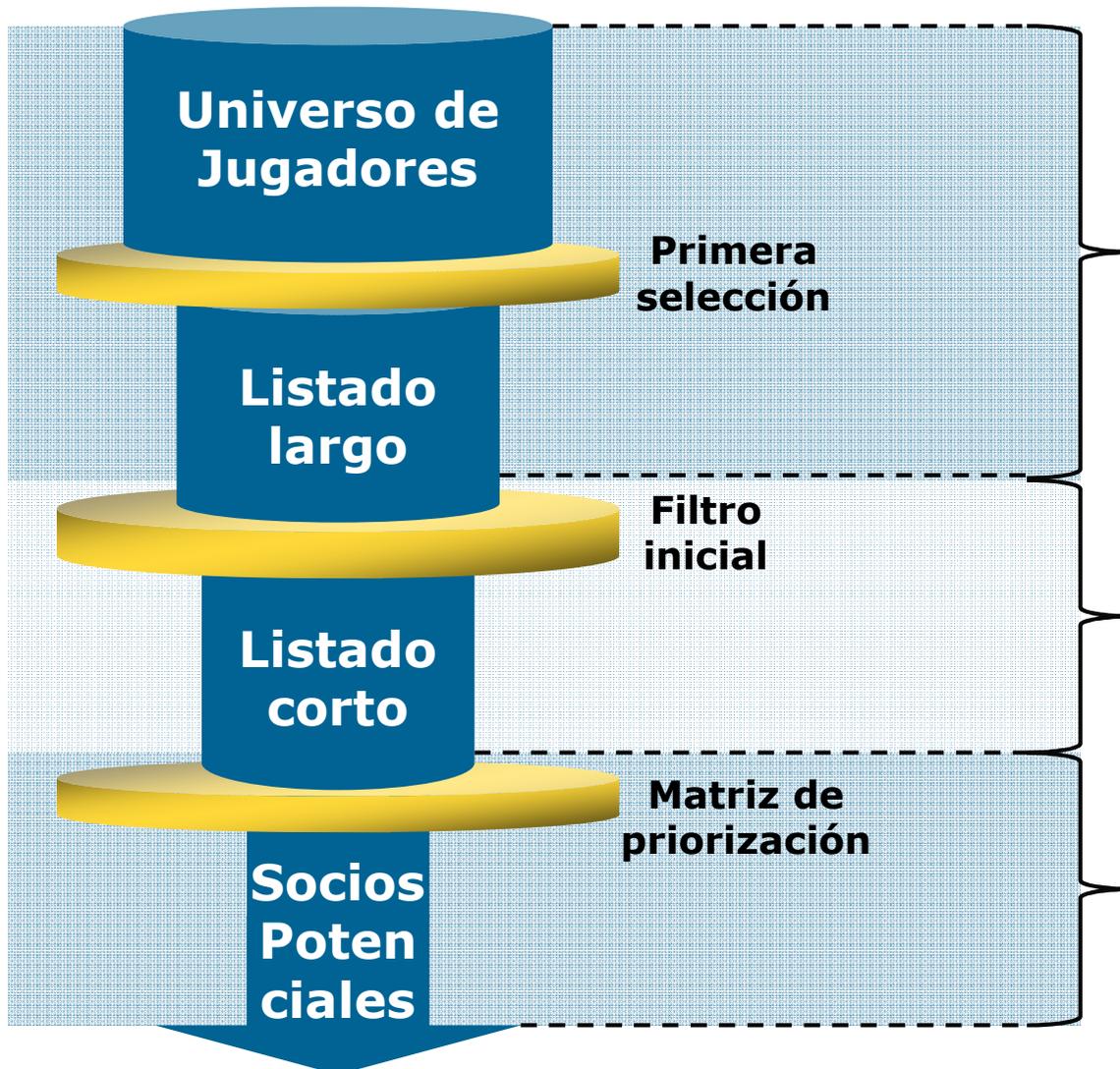
(Brasil)

MARFRIG

(Brasil)

Metodología: El proceso de definición de los socios potenciales se dividirá en 3 etapas sucesivas de selección

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE SOCIOS



ETAPAS DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1 Mapeo de Jugadores

- Mapeo del **universo de empresas** que componen los sectores priorizados
- Selección de **15-20 empresas** por sector con base en la relevancia global o regional de cada empresa

2 Filtro Inicial de Socios

- Filtro inicial de **8-10 empresas** por sector con base en criterios claros y relevantes

3 Evaluación y Priorización de Socios

- Priorización de **2-5 empresas** por sector con base en criterios de atractividad y de sustentabilidad de la alianza



La estrategia de acercamiento los potenciales socios debe priorizar los destinos más atractivos

ESTRATÉGIA DE ACERCAMIENTO DE SOCIOS POTENCIALES

1

**Definir
agenda de
viajes**

- Priorizar destinos más atractivos de acuerdo a:
 - **Relevancia de cobre y aluminio** (sectores priorizados)
 - **Número total de empresas** mapeadas en los 6 subsectores

2

**Priorizar
empresas
más
atractivas**

- Para cada uno de los destinos:
 - **Profundizar el entendimiento de las empresas**
 - **Elegir empresas de más alto potencial** cuyo acercamiento será priorizado



Abordaje para acercamiento será hecha de forma distinta de acuerdo con las características del destino

A ACERCAMIENTO CONTINUO

B VIAJES DE SONDEO DE MERCADO

Destinos

AMÉRICA LATINA

OTROS PAÍSES

2015

Características de la búsqueda de empresas:

- **Proximidad del Ecuador:** proximidad permitiría visitar a estos países en viajes más cortas, con menos tiempo de preparación
- **Múltiples países:** hay al menos 5 países, lo que imposibilita la coordinación de un solo viaje
- **Compatibilidad cultural:** Cultura e idiomas próximas facilitan comunicación a distancia
- **Acercamiento simples:** Facilidad de obtener contactos más directamente

- **Distancia al Ecuador:** distancia dificulta logística, favoreciendo a que se concentren múltiples reuniones en un solo viaje más largo
- **Pocos países por destino:** En cada destino, las empresas se concentran en ciudades cercanas
- **Culturas distintas:** Culturas e idiomas distintos exigen preparación más larga (traducciones, etc.)
- **Acercamiento complejo:** Búsqueda de contactos es más compleja y involucra más etapas

Propuesta de abordaje

Mantener contacto continuo desde ya con empresas latino-americanas y agendar reuniones puntuales

Realizar un viaje más largo para cada destino, con tiempo suficiente de preparación para garantizar calidad

De que necesitamos

- **Apoyo en la coordinación de reuniones (en el Ecuador u otros países)** a depender del interés y de la disponibilidad de ambas partes
- **Disponibilidad para reuniones por teleconferencia** con empresas latinas

- **Garantizar mínimo de 6 semanas** para el acercamiento y preparación
- Reservar **1 semana entera** para cada viaje
- **Alineamiento con Ministro** 1 semana antes
- Reuniones con potenciales **socios estratégicos es el enfoque principal** de los viajes
- **No deben haber cancelaciones** o cambios de fechas



Una unidad dedicada para atracción de inversión (“balcón de negocios”) podría solucionar los desafíos de agenda existentes



UNIDAD DEDICADA A ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN IB

ROL MÍNIMO

- **Punto de contacto oficial y dedicado** para Sondeo de Mercado
 - Acercamientos iniciales (ej. videoconferencias), ejecución de los viajes (delegación)
- **Mantenimiento de comunicación con empresas**
 - Garantía de ejecución de los próximos pasos acordados, coordinación de nuevas reuniones
- **Recepción de delegaciones de empresas** en el Ecuador

+ ROL DESEADO

- **Capacidad de negociación con potenciales socios** basada en paquete de oferta pre-definido (bandas de negociación)

Fuente: Análisis Bain; MICSE

A la medida que conversaciones con empresas avanzan, diferentes acuerdos deberán ser firmados

1

NDA

- **Objetivo:** Permitir confidencialidad en el intercambio de informaciones entre MICSE y empresas
- **Momento:** Contactos iniciales con la empresa
- **Non-binding**
- Más de una empresa puede firmar
- No hay compromiso de compartir costos

• **Que se espera:** Proveer informaciones a las empresas que puedan ayudarles a definir si tienen interés en proseguir conversaciones

2

MOU

- **Objetivo:** Obtener una confirmación de su interés en la oportunidad, y su apoyo durante el estudio de pre-factibilidad
- **Momento:** Durante los estudios de pre-fact.
- **Non-binding**
- Más de una empresa puede firmar
- No hay compromiso de compartir costos

• **Qué se espera:** Despertar el interés de la empresa y avanzar conversaciones rumbo a una firma futura de un acuerdo comercial

3

ACUERDO COMERCIAL

- **Objetivo:** Obtener apoyo de una sola empresa para el desarrollo conjunto del estudio de factibilidad e inversión futura
- **Momento:** Antes de la factibilidad
- **Non-binding** (pero con modelo inversión definido)
- 1 sólo empresa
- Compromisos de inversión y pago de los estudios

• **Qué se espera:** Términos que definen como la empresa será una socia definitiva – a ser validado al final del estudio de factibilidad



Agenda

- Iniciativas para identificar y atraer inversionistas

- Iniciativas para adquirir certificados necesarios para exportación

- Grandes líneas de marco regulatorio

- Próximos pasos



Requisitos para la exportación de Banano

1 Verificación de estatus fitosanitario en Agrocalidad

- En el caso de no existir requisitos fitosanitarios en el país de destino, deberán establecer un estatus fitosanitario que consiste en la información que detalla la situación sanitaria y fitosanitaria en el Ecuador, para revisión y aprobación del país de destino

2 Obtención del título de propiedad de la marca en el IEPI⁽¹⁾

- Llenar solicitud en el formato único de registro de signos distintivos y solicitud de pago de tasa de título

3 Registro e inscripción de exportador en el MAGAP⁽²⁾

- Entregar solicitud dirigida al MAGAP. Este registro deberá ser renovado cada 3 años.

4 Registro de contrato con productores y/o comercializadores en MAGAP

- Entregar solicitud dirigida al MAGAP

5 Presentación del plan de embarque provisional y definitivo en MAGAP

- Presentar ante el MAGAP, 48 horas antes del embarque el plan de embarque provisional y dentro de las 72 horas se debe presentar el plan de embarque definitivo.

6 Solicitar certificado fitosanitario en Agrocalidad

- Previo al embarque de banano se debe solicitar la emisión del Certificado Fitosanitario de Exportación (CFE), que establezca el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios del país de destino en el establecimiento antes de que se dirija al puerto, aeropuerto o puesto fronterizo

(1) Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual; (2) Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Fuente: Pro Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Agrocalidad



Requisitos para la exportación de Cacao

1 Verificar estatus Fitosanitario

- Verificar si el país de destino ha levantado las restricciones sanitarias de acceso a los productos de origen vegetal ecuatorianos a través del Estatus Fitosanitario⁽¹⁾

2 Registrarse en Agrocalidad

- Solicitar el registro de operador en la página web de Agrocalidad
- El registro tendrá una duración de dos años

3 Inspección y certificado de calidad

- El exportador debe solicitar la inspección del lote o lotes por exportar a Agrocalidad, setenta y dos horas previas a la exportación
- Luego, Agrocalidad dispone a una verificadora externa a realizar la inspección. La verificadora emite un informe, el cual, es analizado por técnicos de Agrocalidad

4 Solicitar certificado fitosanitario

- El certificado Fitosanitario se lo requiere por cada exportación y se lo debe solicitar máximo dos días antes del despacho de la misma. Se solicita una inspección o pre-inspección (si el lugar de acopio o cultivo sea fuera del lugar de salida de la carga) esto se realiza en el punto de control (Aeropuertos, Puertos Marítimos, Pasos Fronterizos) o en las coordinaciones provinciales de Agrocalidad en el caso de una pre-inspección

5 Recomendación

- Verificar si el país de destino solicita un certificado de origen

(1) Información que detalla la situación sanitaria y fitosanitaria en el Ecuador para revisión y aprobación del país de destino (ej. riesgo de plagas)

Fuente: Pro Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Agrocalidad



Requisitos para la exportación de Café verde

1 Verificar estatus Fitosanitario

- Verificar si el país de destino ha levantado las restricciones sanitarias de acceso a los productos de origen vegetal ecuatorianos a través del Estatus Fitosanitario⁽¹⁾

2 Registrarse en Agrocalidad

- Solicitar el registro de operador en la página web de Agrocalidad
- El registro tendrá una duración de dos años

3 Inspección y certificado de calidad

- El exportador debe solicitar la inspección del lote o lotes por exportar a Agrocalidad, setenta y dos horas previas a la exportación
- Luego, Agrocalidad dispone a una verificadora externa a realizar la inspección. La verificadora emite un informe, el cual, es analizado por técnicos de Agrocalidad

4 Solicitar certificado fitosanitario

- El certificado Fitosanitario se lo requiere por cada exportación y se lo debe solicitar máximo dos días antes del despacho de la misma.
- En el caso del café, este proceso involucra una pre-inspección del producto en el establecimiento antes de que éste se dirija al puerto, aeropuerto o puesto fronterizo

5 Solicitar certificado de origen

- El Certificado de Origen de la OIC⁽²⁾ es emitido por el COFENAC⁽³⁾. El exportador de café debe pagar una contribución agrícola del 2% sobre el valor FOB del embarque al COFENAC

(1) Información que detalla la situación sanitaria y fitosanitaria en el Ecuador para revisión y aprobación del país de destino (ej. riesgo de plagas)

(2) Organización Internacional del Café; (3) Consejo Cafetalero Nacional

Fuente: Pro Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Agrocalidad



Requisitos para la exportación de productos de origen vegetal frescos y congelados

1 Verificar estatus Fitosanitario

- Verificar si el país de destino ha levantado las restricciones sanitarias de acceso a los productos de origen vegetal ecuatorianos a través del Estatus Fitosanitario⁽¹⁾

2 Registrarse en Agrocalidad

- Solicitar el registro de operador en la página web de Agrocalidad
- El registro tendrá una duración de dos años

3 Inspección y certificado de calidad

- El exportador debe solicitar la inspección del lote o lotes por exportar a Agrocalidad, setenta y dos horas previas a la exportación
- Luego, Agrocalidad dispone a una verificadora externa a realizar la inspección. La verificadora emite un informe, el cual, es analizado por técnicos de Agrocalidad

4 Solicitar certificado fitosanitario

- El certificado Fitosanitario se lo requiere por cada exportación y se lo debe solicitar máximo dos días antes del despacho de la misma.
- Este proceso involucra una pre-inspección del producto en el establecimiento antes de que éste se dirija al puerto, aeropuerto o puesto fronterizo

(1) Información que detalla la situación sanitaria y fitosanitaria en el Ecuador para revisión y aprobación del país de destino (ej. riesgo de plagas)
Fuente: Pro Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Agrocalidad



Requisitos para la exportación de productos de origen animal

1 Verificar estatus Zoosanitario

- Verificar si el país de destino ha levantado las restricciones sanitarias de acceso a los productos de origen vegetal ecuatorianos a través del Estatus Zoosanitario⁽¹⁾

2 Entregar solicitud de registro de operador

- Las categorías posibles son:
 - Exportador
 - Exportador / productor
 - Productor
- El registro tendrá una duración de dos años
- Es necesario presentar croquis de la ubicación de la granja o cría

3 Aprobar inspección de registro

- Agrocalidad realiza una inspección según la información detallada en el formulario para aprobación o rechazo del mismo
- En esta inspección, los técnicos de Agrocalidad verifican si la granja, cría o instalación cumple con los estándares del país de destino y normas sanitarias del Ecuador

4 Solicitar certificado fitosanitario

- Previo al embarque del producto, el exportador debe acercarse a Agrocalidad para solicitar la emisión del Certificado Zoosanitario del producto animal a exportar
- Este proceso involucra una pre-inspección del producto en el establecimiento antes que este se dirija al puerto, aeropuerto o puesto fronterizo

(1) Información que detalla la situación sanitaria y zoosanitaria por producto animal en Ecuador (ej. enfermedades)

Fuente: Pro Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Agrocalidad



Requisitos para la exportación de productos de origen de acuicultura y pesca

1 Obtener autorización en el MAGAP⁽¹⁾

- Acuerdo Ministerial (autorización para exportar otorgada por la Subsecretaría de Pesca o Acuicultura)
- Acta de Producción Efectiva (inspección del establecimiento por parte de la Subsecretaría de Pesca o Acuicultura)
- Verificar si el país de destino ha levantado las restricciones sanitarias de acceso a los productos de origen vegetal ecuatorianos a través del Estatus Zoosanitario⁽¹⁾

2 Aprobar la verificación

- Presentar el formulario de Inscripción 11.1, Acuerdo Ministerial, Acta de Producción Efectiva y todo documento requerido por el INP⁽²⁾
- La verificación consiste en una inspección y el proceso técnico de revisión

3 Obtener certificación

- Previo al embarque del producto, el exportador debe acercarse al INP⁽²⁾ para solicitar la emisión del Certificado Sanitario a los establecimientos verificados
- También pueden emitir Certificados de Calidad y certificados varios (según las exigencias del país importador).

El INP ofrece sus servicios de laboratorios para que los usuarios registrados puedan realizar toda clase de pruebas de calidad en cumplimiento de las exigencias en los países de destino y sus clientes: Laboratorios de Ensayos de Productos Acuícolas (EPA), Laboratorios de HPLC (Antibióticos Prohibidos), Laboratorios de Metales Pesados, Laboratorios de Química, Análisis y Microbiología de Alimentos

(1) Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca; (2) Instituto Nacional de Pesca
Fuente: Pro Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Agrocalidad



Requisitos para la exportación de productos forestales

1 Emitir Licencia de Aprovechamiento Forestal

- El productor de madera debe registrarse en el Sistema de Administración Forestal (SAF)
- En el caso de que el exportador no sea quien produzca, debe tener como proveedor a productores de madera que estén ejecutando la actividad legalmente (Licencia de Aprovechamiento Forestal)
- Presentar ante la oficina técnica provincial del SAF la solicitud de Aprobación de Programas de corta para Plantaciones, Regeneración Natural o Agroforestería

2 Guía de Movilización

- Otorgado por el SAF (para cada especie) permite la movilización de la madera desde la plantación o el lugar de origen. Cada unidad de transporte debe tener su guía de movilización

3 Solicitud de Exportación

- Realizada a través del sistema ECUAPASS, en el Ministerio de Ambiente
- Madera procedente de un predio, colocar número de la Licencia de aprovechamiento Forestal
- Madera proveniente de un centro de acopio, colocar el número de registro forestal del centro de acopio

4 Solicitud de certificado fitosanitario

- Solicitud de registro como operador de exportación. (Anexar copia del registro forestal).
- Inspección fitosanitaria de la plantación por parte de un técnico de Agrocalidad.
- Una vez obtenido el registro como operador de exportación, debe solicitar el certificado fitosanitario anexando una copia del certificado de exportación emitido por el MAE (Agrocalidad certifica el número de árboles, esta certificación es trimestral).
- *Nota:* Para primera y segunda transformación de la madera, AGROCALIDAD emite el certificado fitosanitario sólo si el país importador lo exige



Requisitos para la exportación de Ornamentales (Flores)

1 Protocolos fitosanitarios especiales para ornamentales

- Protocolo de producción de envío libre de trips (*Frankliniella occidentalis*) para exportaciones de ornamentales. Anexo 14 del PCFOE⁽¹⁾
- Protocolo de *Puccinia horiana* para exportación de Crisantemo hacia EE.UU. Anexo 13 del PCFOE⁽¹⁾
- Protocolo de Desvitalización para exportación de flor fresca hacia Australia. Anexo 15 del PCFOE⁽¹⁾
- Protocolo para el control obligatorio de Ácaros en lugares y/o sitios de producción de rosas de exportación (Resolución 176)

2 Requisitos para certificación en protocolos fitosanitarios especiales para ornamentales

- Carta dirigida a la Dirección Ejecutiva de Agrocalidad, solicitando la certificación en el protocolo
- Gráfico de ubicación de bloques de monitoreo en el lugar de producción, señalando las superficies, número de sitios y fechas de inicio del monitoreo. (Protocolo de ácaros)
- Registro de monitoreo en cultivo y de monitoreo en post-cosecha, de los 2 (dos) últimos meses
- Documentos que indiquen la implementación del protocolo, de acuerdo a lo establecido en el protocolo de interés, además de fotografías de la implementación del protocolo (Anexos 13, 14 o 15 del PCFOE⁽¹⁾)
- Documentos de Plan de Capacitación y Plan de Contingencia.
- Documento de Plan de Manejo Integrado de Plagas (Protocolo de ácaros).
- Comprobante personalizado de pago original de acuerdo al tarifario vigente de Agrocalidad
- Reporte favorable de inspección del lugar de producción o centro de acopio, sobre la implementación del Protocolo (obtenido en las coordinaciones provinciales de Agrocalidad)

(1) Programa de Certificación Fitosanitaria de Ornamentales de Exportación (PCFOE).

Fuente: MAGAP; Agrocalidad



Requisitos para la exportación de productos orgánicos

1 Solicitar registro del operador

- Registro de Operador Orgánico (Productor)
- Registro de Operador Orgánico (Procesadora, Comercializador)

2 Registro de Recolector Silvestre

- Registro de Inspector
- Registro de Agencia

3 Aprobar Registro

- Agrocalidad aprueba o rechaza, según la información detallada en el formulario de registro. La aprobación se realiza en un plazo 30 días según la normativa vigente

• Obtener certificación

- Este proceso involucra una inspección y aprobación del establecimiento (productor, procesador, comercializador) por parte de una de las 5 certificadoras autorizadas:
 - BCS ÖKO - GARANTIE CÍA. LTDA.
 - ECOCERT ECUADOR S. A.
 - CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTÁNDARES CERES ECUADOR CÍA. LTDA.
 - ICEA, INSTITUTO PARA LA CERTIFICACIÓN ÉTICA Y AMBIENTAL
 - CONTROL UNION PERU S.A.C.
 - QUALITY CERTIFICATION SERVICES (QCS) ECUADOR



Requisitos para obtener certificados de origen

1 Registro en el Ecuapass

- El primer paso que debe realizar el exportador para poder obtener un certificado de origen es registrarse en ECUAPASS como exportador

2 Generación de la DJO⁽¹⁾

- El usuario deberá generar la respectiva DJO del producto a exportar a través de ECUAPASS, requisito mínimo para la obtención de TODO Certificado de Origen
- La DJO tiene como objetivo determinar de forma sistematizada, si el producto cumple con las normas de origen establecidas en cada uno de los Acuerdos, para beneficiarse de las preferencias arancelarias correspondientes
- La DJO tiene una duración de 2 años.

3 Generación del certificado de origen

- Si va a exportar a Estados Unidos de América, Unión Europea, Terceros Países, SGP o SGP+:
 - La única entidad emisora es el MIPRO
 - El exportador debe ingresar en ECUAPASS, completar el formulario en línea, para luego retirarlo físicamente en el MIPRO
- Si va a exportar a países de la CAN, ALADI O MERCUSUR, el Certificado de Origen puede ser emitido por las siguientes entidades habilitadas:
 - Cámara de Industrias y Producción, Cámara de Industrias de Guayaquil, Cámara de Industrias de Tungurahua, Cámara de Industrias de Manta, Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, Cámara de Comercio de Guayaquil, Cámara de Comercio de Machala, Cámara de Industrias de Cuenca, Cámara de Comercio de Huaquillas, Cámara de la Pequeña Industria del Carchi y FEDEXPOR

(1) Declaración juramentada de origen

Fuente: Pro Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, MIPRO



Agenda

- Iniciativas para identificar y atraer inversionistas
- Iniciativas para adquirir certificados necesarios para exportación
- Grandes líneas de marco regulatorio
- Próximos pasos



El ecosistema de soporte de la agroindustria se sustenta a partir de cinco pilares



Los pilares del ecosistema de soporte cumplen diferentes papeles en cada etapa de la cadena agroindustrial

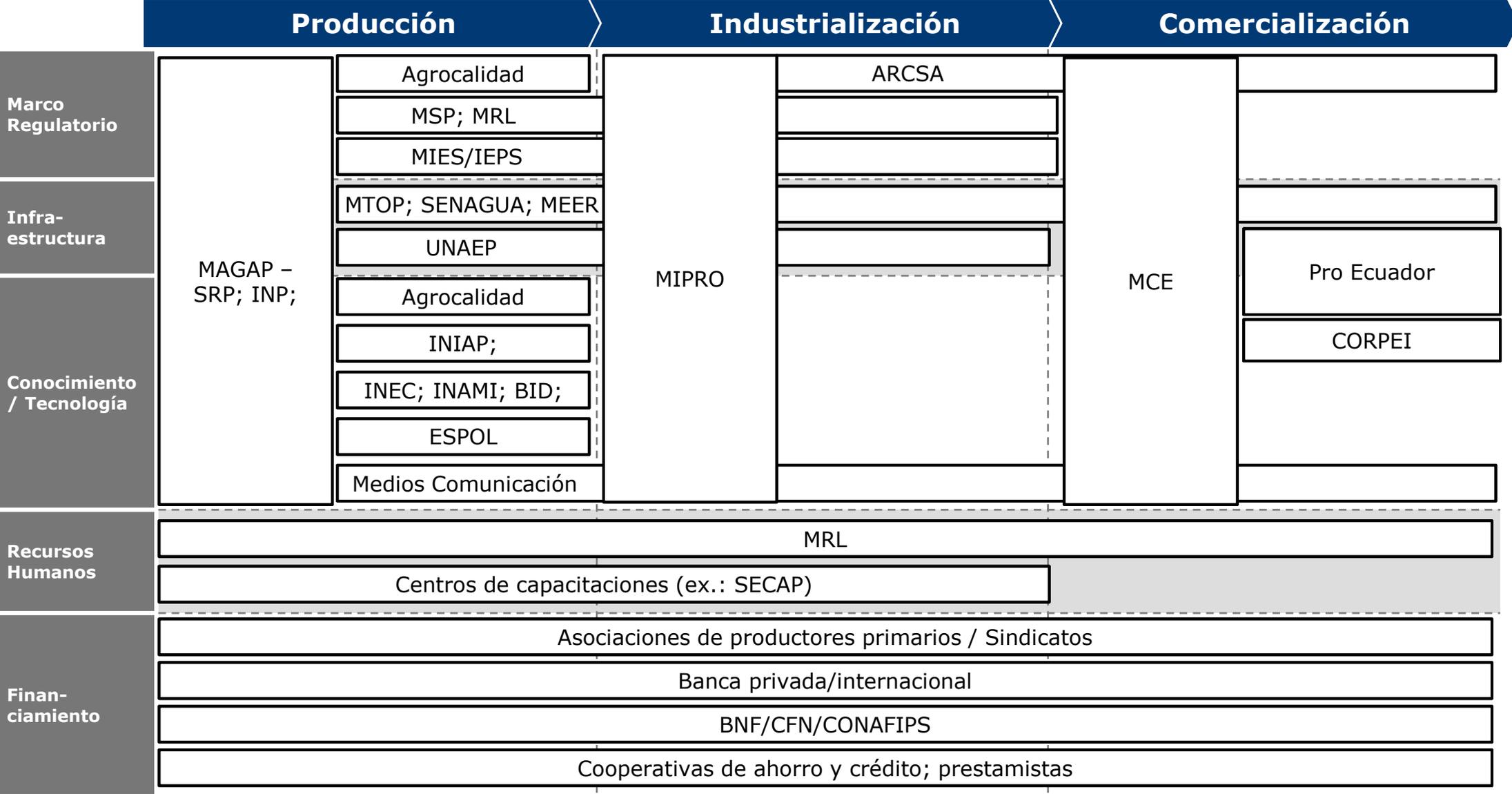
		Producción	Industrialización	Comercialización
Papel Principal	Marco Regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> Legislación sobre el uso de variedades de semillas Legislación relevante para el uso de agroquímicos y fertilizantes Regulación ambiental Carga tributaria Apoyo a la asociatividad 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de nuevos emprendimientos Regulación de normas de producción para atender aspectos de sanidad y inocuidad Regulación sobre precios de insumos, transacciones, precio de venta de productos Zonificación Industrial Regulación ambiental Carga tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos/Tratados bilaterales o de libre comercio internacionales Barreras arancelarias Carga tributaria Política comercial Promoción de la marca "Ecuador"
	Infra-estructura	<ul style="list-style-type: none"> Servicios básicos (ex.: agua, energía, saneamiento, irrigación, telecomunicación) Estructura de transportes internos Estructura de exportación Capacidad de almacenamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios básicos (ex.: agua, electricidad, saneamiento, telecomunicación) Estructura de transportes internos (autopistas y ferrovías) 	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de transportes internos (autopistas y ferrovías) Estructura de exportación (puertos y aeropuertos)
	Conoci-miento / Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica y capacitación para productores primarios Investigación para desarrollo de productos primarios (ex.: desarrollo de semillas) Información de producción, climática, precios 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica y capacitación para entidades de agregación de valor a productos primarias Soporte al emprendedor Centro de investigación para desarrollo de productos de valores agregado 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de capacitación para emprendedores Estudios de mercado Acceso a informaciones de Mercado
	Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de la mano de obra Intercambio de mejores practicas Establecer estándares de trabajo y producción Formalización de la mano de obra Garantizar la salud pública 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de la mano de obra Intercambio de mejores practicas Establecer estándares de trabajo y producción Formalización de la mano de obra Garantizar la salud pública 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar producción para facilitar comercialización y exportación Establecer estándares de comercialización
	Finan-ciamiento	<ul style="list-style-type: none"> Crédito, seguro y subsidios para producción primaria 	<ul style="list-style-type: none"> Crédito, seguro y subsidios para emprendimientos de industrialización Programas de cofinanciamiento para desarrollo de innovación, calidad y emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Subsidios para exportaciones Subsidios para acceso al mercado

El típico ecosistema consiste de entidades responsables por cumplir los diferentes papeles de cada etapa de la cadena

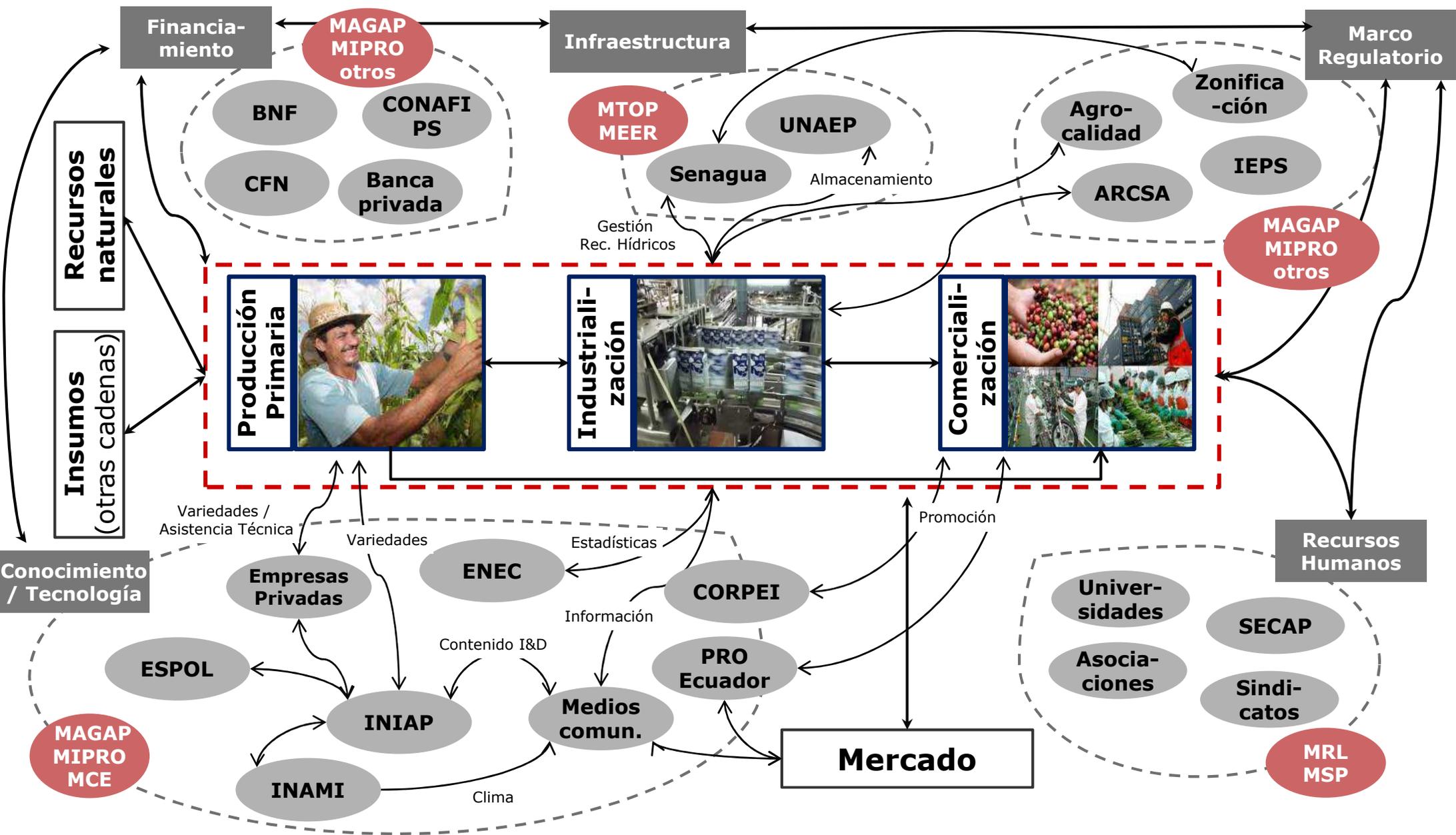
		Producción	Industrialización	Comercialización
Entidades	Marco regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Agricultura; Ministerio de Salud Entidades descentralizadas encargadas de aspectos de sanidad e inocuidad Organismos de tributación Cuerpos legislativos Entidades de orden local (gobiernos locales) Agencias de certificación para productos agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de producción; Ministerio de Salud Entidades descentralizadas encargadas de aspectos de sanidad e inocuidad Organismos de tributación Cuerpos legislativos Entidades de orden local (gobiernos locales) Agencias de certificación para productos agroindustriales 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Comercio Exterior, Salud Entidades descentralizadas encargadas de aspectos de sanidad e inocuidad Organismos de tributación Cuerpos legislativos Entidades de orden local (gobiernos locales) Agencias de certificación para comercialización de productos
	Infra-estructura	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de producción primaria; Ministerio de transportes; Ministerio de infra estructura; Ministerio de Energía; Ministerio de recursos hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de industrialización; Ministerio de transportes; Ministerio de infra estructura; Ministerio de Energía; Ministerio de recursos hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de transportes; Ministerio de infra estructura
	Conoci-miento / Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Universidades; Centros de investigación; Centros de capacitación; Servicios de apoyo técnico; Ministerio de producción primaria 	<ul style="list-style-type: none"> Universidades; Centros de investigación; Centros de capacitación; Servicios de apoyo técnico; Ministerio de industrialización 	<ul style="list-style-type: none"> Universidades; Centros de investigación; Centros de capacitación; Cámaras de comercio
	Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Universidades; asociaciones; sindicatos; instituciones técnicas; Ministerio de relaciones laborales 	<ul style="list-style-type: none"> Universidades; asociaciones; sindicatos; instituciones técnicas; Ministerio de relaciones laborales 	<ul style="list-style-type: none"> Universidades; asociaciones y sindicatos; Ministerio de relaciones laborales
	Finan-ciamiento	<ul style="list-style-type: none"> Bancas publicas/privadas; Cooperativas de ahorro y crédito/Fondos de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Bancas publicas/privadas; Cooperativas de ahorro y crédito 	<ul style="list-style-type: none"> Bancas publicas/privadas

En Ecuador se identifican entidades específicas que cumplen papeles importantes en cada etapa de la cadena

NO EXHAUSTIVO



Las principales interacciones entre entidades del ecosistema involucra actores gubernamentales



Fuente: Análisis Bain

El ecosistema de soporte de la agroindustria se sustenta a partir de cinco pilares



El marco regulatorio existe para asegurar que objetivos claves se cumplan adentro del ecosistema

PRINCIPALES OBJETIVOS

- Promover la agroindustria y garantizar que la población tenga trabajo
- Incentivar el desarrollo y sustentabilidad de las cadenas agroindustriales
- Incentivar la forma de hacer algo
- Definir y controlar estándares de calidad
- Garantizar el acceso a productos
- Incentivar exportación
- Incentivar la inversión privada
- Fomentar el desarrollo tecnológico
- Garantizar que los procesos no sean burocráticos
- Garantizar que el sistema esté alineado y que no haya conflictos
- Asegurar que los incentivos no sean peligrosos

TEMAS RELEVANTES

- 1 La excesiva tramitología y costos elevados de empezar y terminar un negocio atentan contra el desarrollo de la industria
 - 2 Además de costos elevados, los trámites de comercio exterior llevan más tiempo que otros países de la región
 - 3 Existe desventaja competitiva de aranceles frente a otros países vecinos
- Hay pocos organismos que hagan la conexión entre el agricultor y la industria (e.g. USAID)
 - Falta de alineamiento entre diferentes entidades reguladoras
 - Falta de zonificación de áreas industriales
 - Falta de estándares de producción la industria
 - Poca difusión sobre un plan formal de semillas en comunidades agrícolas
 - Muchos cultivos son contrabandeados en las fronteras

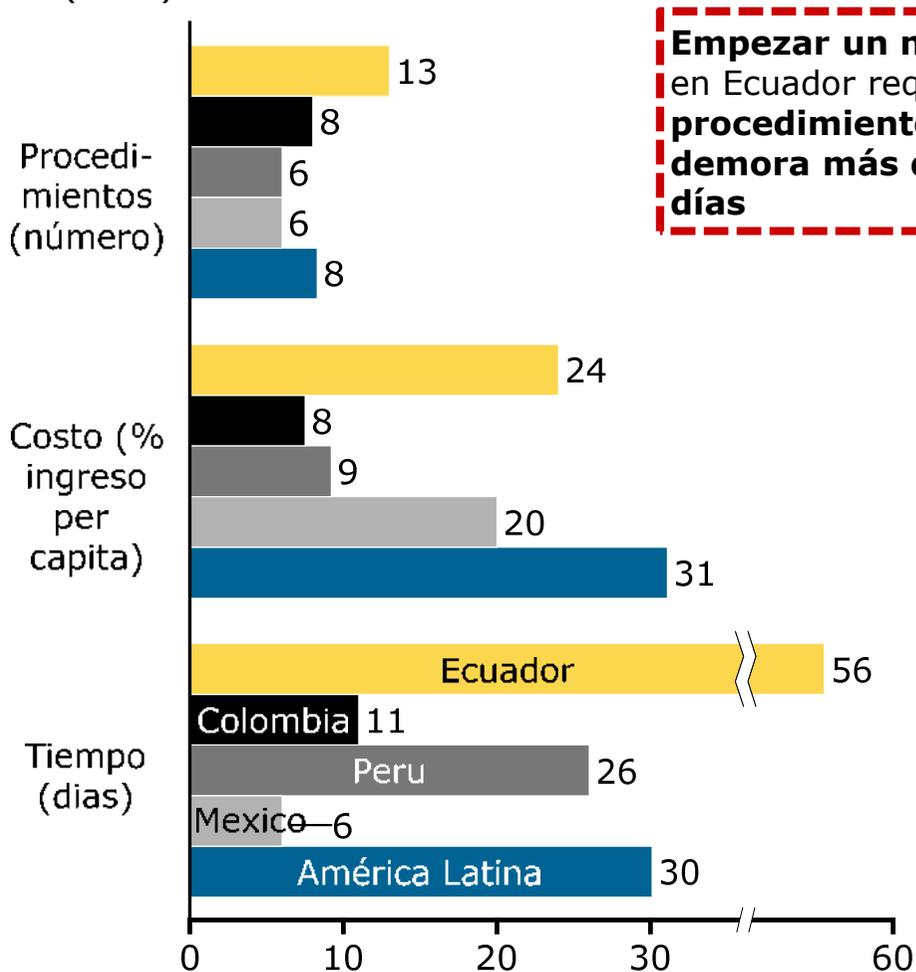
 Ejemplos de brechas identificadas



Excesiva tramitología crea demoras para abrir o cerrar negocios en Ecuador; costos están en línea con la región

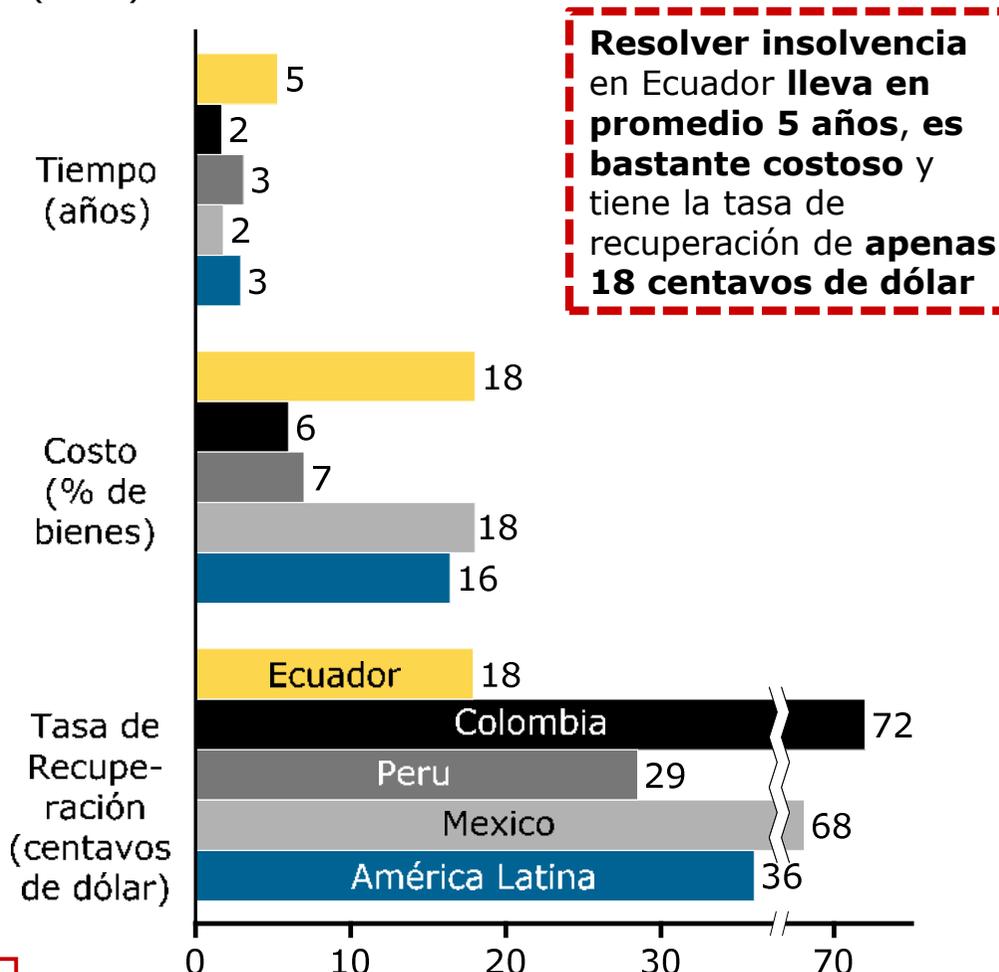
FACILIDAD EN EMPEZAR UN NEGOCIO

(2013)



FACILIDAD EN RESOLVER INSOLVENCIA

(2013)



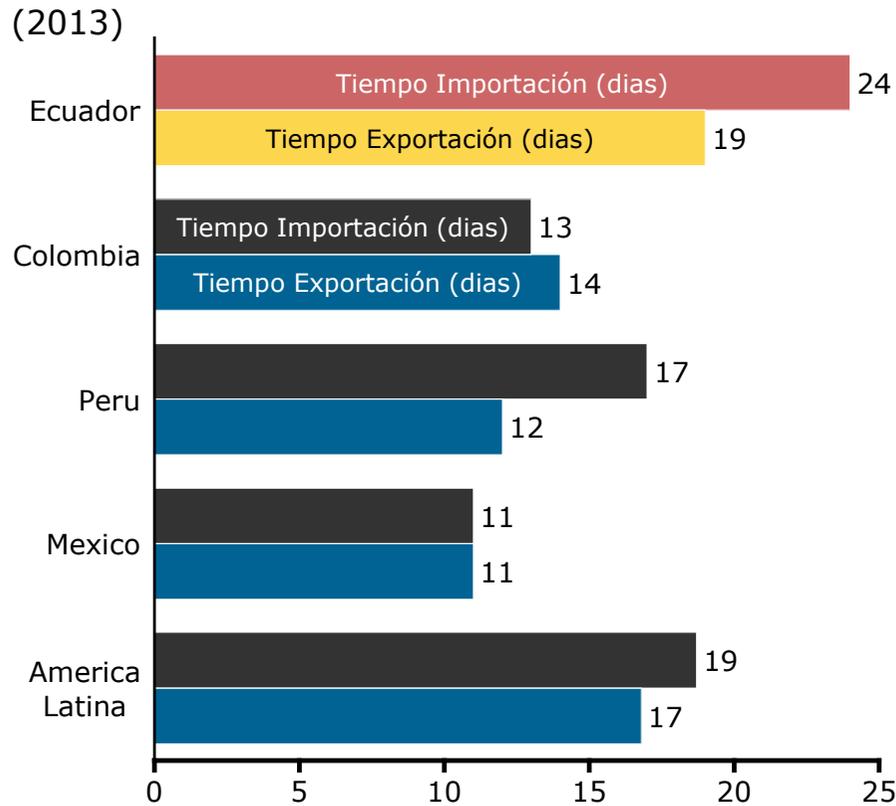
Necesario identificar posibles oportunidades de simplificación de procesos burocráticos

Además de costos elevados, los trámites de comercio exterior llevan más tiempo que otros países de la región

Marco regulatorio

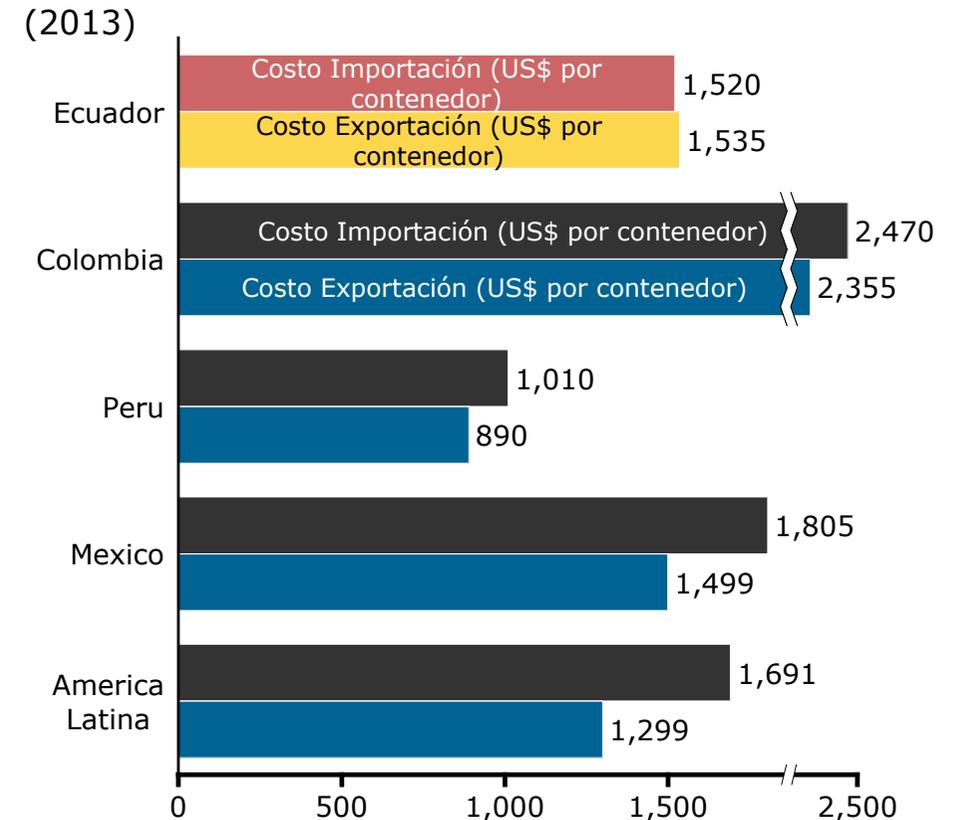
2

TIEMPO PARA IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN



En Ecuador, **importar y exportar un contenedor** demora de **2 a 5 días más** que en el resto de la región

COSTO DE IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN



Importar un **contenedor** en Ecuador **cuesta más que la media de la región** pero exportar cuesta menos

Necesario simplificar los procesos de comercio exterior



Consideraciones sobre los costos y tiempos de importación y exportación por contenedor

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

- Todos los cargos asociados con la realización de los procedimientos para exportar o importar los productos están incluidos
- Incluye:
 - costos por documentos, tarifas administrativas para despacho de aduanas y control técnico, los honorarios del corredor de aduana, cargos de manejo en la terminal y transporte terrestre
- No incluye:
 - los aranceles y los derechos de aduana, y los costos relacionados con el transporte marítimo

COMPOSICIÓN DE LOS TIEMPOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

- Tiempo considerado es compuesto por las 4 etapas predefinidas de importación/exportación
- Incluye:
 - 4 Etapas: preparación de documentos; despacho e inspección aduanera; manejo y transporte terrestre; y el manejo en puerto/terminal
 - El tiempo de espera en las colas para obtener un servicio o durante la descarga y movimiento de la carga en el puerto
- No incluye:
 - tiempos relacionados con el transporte marítimo

SUPOSICIONES SOBRE LOS BIENES COMERCIALIZADOS

- El producto comercializado viaja en una carga seca, de 20 pies, contenedor completo. El producto: no es peligroso ni incluye artículos militares; No requiere refrigeración o cualquier otro entorno especial; No requiere ninguna norma especial fitosanitarias o de seguridad ambiental distintos de las normas internacionales aceptadas.

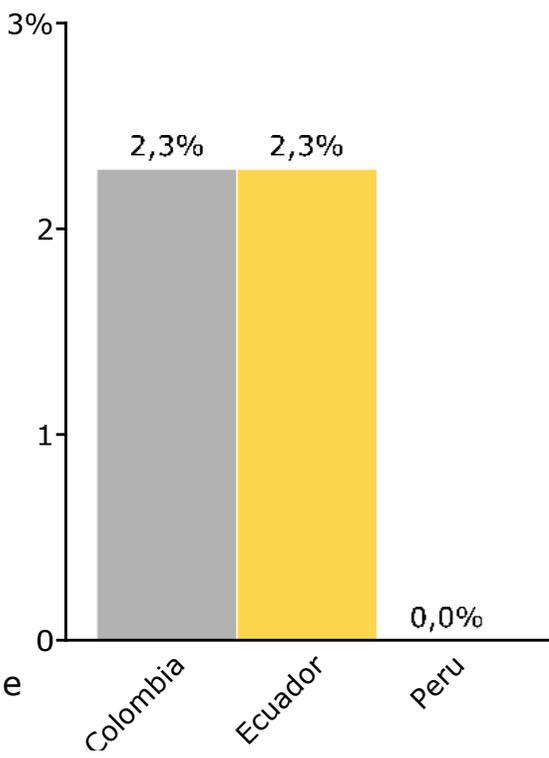


Países con acuerdos comerciales bilaterales ganan competitividad por pagar tarifas de importación más bajas

EJEMPLO ARANCELES DE IMPORTACIÓN PARA PRODUCTOS DERIVADOS DE CACAO

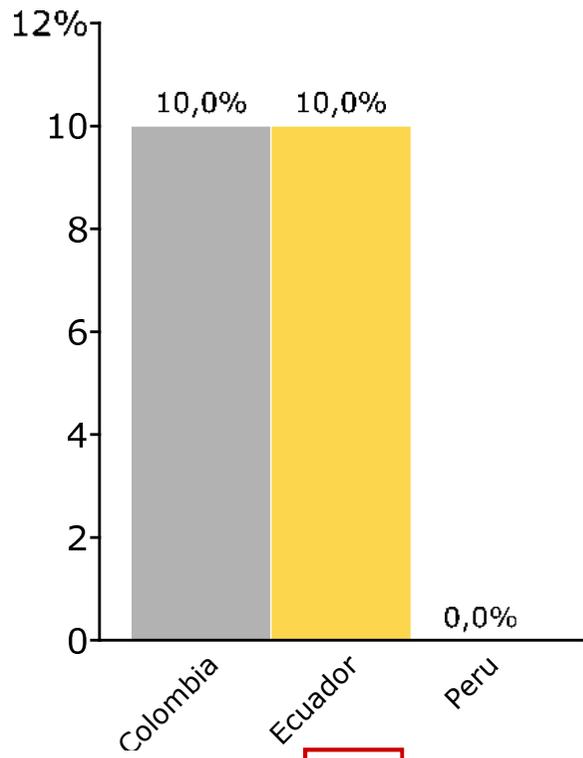
Chocolate industrial

Aranceles hacia **EEUU** por país de origen (%)



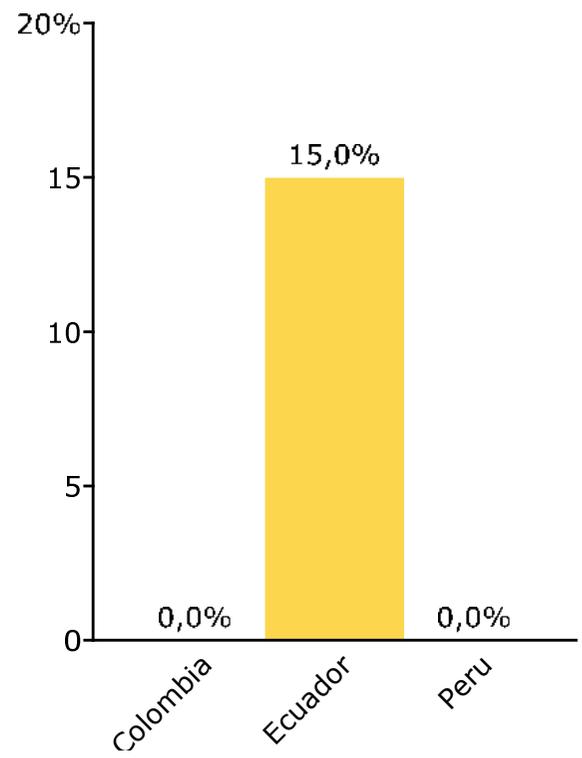
Manteca de cacao

Aranceles hacia **México** por país de origen (%)



Polvo de cacao

Aranceles hacia **México** por país de origen (%)



Necesidad de aumento de acuerdos comerciales para mejorar la competitividad de los productos de Ecuador

Fuentes: ALADI; US Int. Trade Com.; EU Taxation and Cust. Union; ITC MacMap; entrevista con expertos

Políticas deben cubrir todos los puntos analizado en la competitividad sistémica

Maximizar potencial socioeconómico

Viabilizar proyectos industriales



Políticas deben cubrir todos los puntos analizado en la competitividad sistémica

Políticas industriales para desarrollo de las ZEDE

POLÍTICAS PARA VIABILIZAR PROYECTOS INDUSTRIALES



POLÍTICAS PARA MAXIMIZAR EL POTENCIAL SOCIOECONÓMICO

POLÍTICAS QUE IMPACTAN RENTABILIDAD

POLÍTICAS QUE VIABILIZAN PROYECTOS

POLÍTICAS QUE POTENCIALIZAN ENCADENAMIENTOS

POLÍTICAS QUE POTENCIALIZAN EL CONOCIMIENTO

- A.1** Materias primas y insumos
- A.2** Beneficios fiscales
- A.3** Financiamiento

- B.1** Infraestructura
- B.2** Acceso a mercados
- B.3** Estabilidad y contratos de inversión
- B.4** Regulación y tramitología
- B.5** Calidad

- C.1** Encadenamientos y proveedores

- D.1** Talento humano
- D.3** I+D

Beneficios fiscales deben ser más generosos y de mayor alcance

1

Beneficios fiscales

ZEDE

SECTORES
PRIORIZ.

i

Impuesto a la renta

- **Ampliar período** de exención de IR **de 5 a 10 años** para inversiones de los sectores priorizados dentro de las ZEDE (aprobado para IB - dic/14)
- Ampliar reducción de **IR de 5pp a 12pp** para industrias en ZEDE
- Definir beneficios tributarios como **tasas garantizadas**, y no reducciones en relación a la tasa vigente

i

Otros impuestos

- Extender exención de IVA a productos y insumos comprados en Ecuador

i

Deducción de I+D+i, capacitación y certificación

- **Para inversiones** en I+D+i, capacitación y certificación de calidad **reducción adicional de 100% a 180% del valor en la base imponible** de IR
- **Permitir acumulación del crédito fiscal** para usar después de la expiración del período de exención fiscal

i

Participación de empleados

- Permitir utilización de hasta **12** de los 15% de la participación de empleados en utilidades, en **programas de I+D+i, capacitación y certificación** definidos en conjunto con el gobierno

Políticas aplicables a todo el país

- Reducir IR del 22% al 12% por 5 años para asociaciones enfocadas a la exportación
- Extender para las medianas y grandes empresas de los sectores priorizados la deducción adicional del 100% para el cálculo de IR (hasta un 5% de las ventas) en gastos de I+D+i, certificación, capacitación, derecho de reproducción, etc.



Políticas de insumos deben garantizar competitividad y disponibilidad de estos

2

Insumos

ZEDE

SECTORES
PRIORIZ.

i

Energía y gas natural

- Viabilizar nuevos proyectos **eléctricos** (ej. Santiago-Zamora) garantizando en las ZEDE:
 - **Precios competitivos** ($\sim 3\text{ct/kWh}$) y **volumen** necesario ($\sim 10\text{ TWh/año}$ solo en IB)
- Invertir en proyectos de exploración nacional de **gas** garantizando:
 - **Precios competitivos** ($< \text{U}\$6/\text{MBTU}$) y **volumen necesario** ($\sim 50\text{ MMPC/día}$)

Insumos locales competitivos

- Garantizar **disponibilidad de materias primas a precios competitivos** y en volumen necesario, eliminando para estos productos:
 - Exigir en los contratos de inversión que las **IB locales** provean insumos a **precios similares a precios locales en países como China y Corea** dentro de las ZEDE
 - **Barreras regulatorias (cupos)** a la importación (ej.: CKDs de autos)
 - **Restricciones de calidad** no críticas (ej.: tapas plásticas)
 - Políticas de **precios mínimos** (ej.: maíz)

Políticas aplicables a todo el país

- Incentivar compras consolidada de insumos a través de **consorcios de import.** (incentivo en contratación pública)
- Crear centros de reciclaje y recuperación industrial



Financiamiento debe ser facilitado y subsidiado para industrias estratégicas

3

Financiamiento

ZEDE

SECTORES
PRIORIZ.

Acceso facilitado

- **Financiamiento para exportación** tipo Eximbank, con condiciones competitivas vs Corea e China y volumen compatible con la ambición de internacionalización de los sectores priorizados
- Garantizar **amplio acceso a créditos** para sectores priorizados
 - Flexibilizar exigencias de garantías de acuerdo con naturaleza y plazo del proyecto
 - Reducir burocracia en las operaciones de crédito, creando modelos simplificados de documentación según bandas de valores de concedido

Tasas de interés

- Financiamiento para empresas instaladas en las ZEDE a **tasas reales y plazos comparables a OECD / BRICS** para inversión y capital de trabajo

Contratos gubernamentales

- Financiar proyectos públicos con fuentes **alternativas de financiamiento** (Banco Mundial, IDC, etc.) que no fijen contenido extranjero

Políticas aplicables a todo el país

- Crear líneas de crédito para reconversión tecnológica con reembolso parcial, condicionado al incremento de productividad, producción y valor agregado
- Crear líneas de crédito para exportaciones, I+D+i con tasa de interés competitivas



Financiamiento debe ser facilitado y subsidiado para industrias estratégicas

4

Estabilidad y contratos de inversión

ZEDE

**SECTORES
PRIORIZ.**

Contrato de inversión

- Ampliar el **plazo máximo del contrato** (hoy en 15+15 años) para hasta 30 años, según el monto invertido
- **Renovar condiciones del contrato** en caso de nueva inversión de al menos 50% del valor inicial en los 10 primeros años del contrato
- **Condicionar beneficios** a cumplimiento de metas de capacitación y I+D+i

i

Estabilidad tributaria

- **Incluir ZEDE** como beneficiaria de la estabilidad tributaria
- Reducir piso de la inversión necesaria en las ZEDE de U\$100M (para hasta U\$20M de acuerdo con el sector)

i

Estabilidad jurídica

- Implementar **estabilidad** sobre normas relevantes para la inversión, en casos de **inversión >U\$20M**
 - Salvo normas constitucionales, régimen de impuestos indirectos y régimen de seguridad social

i

Resolución de controversias

- **Clarificar los criterios y limitaciones de arbitraje** internacional que cumplan con la Constitución de 2008 (ej.: permitir arbitraje internacional en Chile según normativas internacionalmente aceptadas)
- Permitir **acceso directo a mecanismos de arbitraje** internacional para los contratos de inversión firmados en las ZEDE



Desarrollo de mercados debe enfocar compras públicas y mercados externos

5

Acceso a mercados

ZEDE

SECTORES
PRIORIZ.



Acuerdos comerciales

- **Alinear agenda de política externa** a los proyectos de industrialización para incorporar en los acuerdos bilaterales
 - Entender los acuerdos actuales y las oportunidades y amenazas existentes
 - Buscar acuerdos que reduzcan barreras regulatorias a las exportaciones de Ecuador
- Definir **países clave** y respectivas **agendas**, por ejemplo:
 - China: Exportación de cobre y pulpa
 - Colombia: Reducción de importaciones de farma y agroquímicos
 - Chile: Importación de concentrado de cobre



Prospección comercial

- Desarrollar una **estrategia de información y penetración** para los mercados de mayor potencial de exportación para los sectores claves
- Crear gobernanza **estructurada** definiendo claramente **papeles y metas** para cada actor involucrado:
 - Gobierno, cuerpo diplomático, agencias de promoción de comercio, asociaciones, empresas privadas, ...

Políticas aplicables a todo el país

- Sistema de información de producción nacional (catastro industrial)
- Primer portal de demanda de producción nacional (www.encadenaenlinea.com)
- Desarrollar franquicias nacionales para operar en otros países



Políticas deben garantizar inversión pública y privada en formación y capacitación

6

Talento humano

ZEDE

**SECTORES
PRIORIZ.**

Disponibilidad de profesionales

- Integrar necesidades de **perfiles mapeados** (~300 según SETEC-MIPRO) en los sectores priorizados en los **planos de formación y capacitación** (Sist. Nac. de Competencias Laborales y Plan Nac. de Capacitación)
- Facilitar contratación de **profesionales extranjeros** cuando **no haya disponibilidad en Ecuador**
- Incentivar financieramente empresas a **proveer becas de estudio y capacitación** en Ecuador e internacionales para sus empleados

Centros de formación

- Crear **centros de capacitación certificados** (sector privado y academia) dentro de los polos enfocados en las cadenas ahí presentes
- Proveer **beneficios fiscales a centros de formación** en las zonas de polos

Incentivo y contratos

- Asegurar que contratos de inversión incluyan **planes de inversión en formación y capacitación**
- Proveer **incentivos tributarios** a la inversión en formación y capacitación:
 - Para inversiones en capacitación permitir reducción adicional de 100% a 180% del valor en la base imponible de IR – generando créditos fiscales

Políticas aplicables a todo el país

- Crear centros de capacitación técnica masivos en campus virtuales
- Crear centros de capacitación a nivel nacional que cumplan requisitos de infraestructura y de instructores



La presencia de la academia en las ZEDE ES fundamental para la política de I+D

7



Investigación y desarrollo (I+D)

ZEDE

SECTORES
PRIORIZ.

Recursos

- Fomentar asociatividad entre **universidades, asociaciones, compradores y empresas productoras** para realizar proyectos de I+D+i
 - Crear extensiones de universidades dentro de las ZEDE
- Crear **centros técnicos** en los polos enfocados no desarrollo de cadenas productivas ahí presentes
- Proveer a ZEDE industriales los **mismos beneficios** brindados a parques tecnológicos y **ZEDE de conocimiento** (planes, presupuestos, etc.)

Financiamiento e incentivos

- Incentivar el **cofinanciamiento** (público, privado y académico) para proyectos de I+D+i en las universidades y centros de investigación científico tecnológico aprovechando presupuesto establecidos en COESC.
- Asegurar que contratos de inversión incluyan planes de inversión en I+D
- **Eximir contribuciones y tasas laborales** de los investigadores involucrados en proyectos de I+D+i

Propiedad intelectual

- Asegurar que el régimen de propiedad intelectual en el país esté consistente con normas internacionales

Políticas aplicables a todo el país

- Fomentar asociatividad para garantizar acceso a I+D+i; Crear, en asociación, el Centro Nacional de Matricería y Fundación para diseño y desarrollo de matrices
- Política de ensamblaje orientada a: 1) productos con potencial de exportación; 2) sustitución de importaciones cuando el valor agregado es mayor al sacrificio fiscal;



Se debe financiar y facilitar obtención de certificados de Calidad internacionales

8

Calidad

ZEDE

SECTORES
PRIORIZ.

Infraestructura & Requerimientos

- Crear infraestructura de **laboratorios de certificación** acreditados internacionalmente en los sectores priorizados dentro las ZEDE
- **Alinear requerimientos locales de calidad** de productos y procesos a los estándares internacionales para facilitar exportación

Financiamiento e incentivos

- Establecer mecanismos de **cofinanciamiento para la certificación internacional** de productos y procesos, y para pruebas y servicios de laboratorio de productos, (cadenas agroalimentarias) de exportación
- Proveer **incentivos tributarios** a la inversión en certificación:
 - Para inversiones en certificación de calidad permitir reducción adicional de 100% a 180% del valor en la base imponible de IR – generando créditos fiscales

Políticas aplicables a todo el país

- Desarrollo de proveedores para la obtención de certificados de calidad a través de empresas ancla (BPM-ISO-HACCP-Sellos)



ZEDE debe ser ágil y poseer infraestructura adecuada

9 Regulación y tramitología

- Volver la **estructura gubernamental de las ZEDE** más eficientes
 - Simplificar operación con una entidad reguladora única y un marco legal único y claro
 - Garantizar una entidad autónoma sin influencia política directa, pero objetivos claramente definidos por el gobierno
 - Garantizar una entidad con independencia financiera
- **Simplificar tramites** de importación y exportación en las ZEDE ofreciendo un servicio integrado (**"one stop shop"**)

Políticas aplicables a todo el país

- Simplificar procesos de aduanas, acceso a crédito y apertura de empresas
- Unidad de asistencia para inversión extranjera con resolución ágil y centralizada de tramitología

10 Infraestructura

- Proveer **infraestructura necesaria** para el desarrollo de ZEDE y polos
 - Carreteras de acceso, conexiones de energía y agua, etc.
- **Efectuar Alianza público-privada (concesiones)** de proyectos al privado para reducir necesidad de financiamiento del estado

Políticas aplicables a todo el país

- Implementación de centros logísticos para reducción de costos de distribución



Aprovechar las Compras Públicas para desarrollar política de contenido local

11

Encadenamiento y proveedores

ZEDE

SECTORES
PRIORIZ.



Compras públicas

- Crear en las **EPs** un **equipo de gestión de suministros** de clase mundial que **colabore activamente** en el desarrollo de productores locales
 - Mapear la demanda y proveedores locales; seleccionar segmentos de mayor potencial; trabajar con emp. locales o extranjeras para traer competencias a Ecuador
- Establecer **acuerdos de transferencia de tecnología** con compañías int.

Desarrollo de empresas locales

- Aprovechar **ventana de oportunidad** generada por el flujo de inversiones previstos para **desarrollar "campeones nacionales"** en sectores como construcción pesada, EPC y bienes de capital
- Fomentar **desarrollo de empresas de servicios complementarios** (ej. empresas d de arriendo de equipamientos, servicios facilitadores de logística, servicios industriales y financieros, etc.)

Asociatividad

- Promover **encuentros y rodadas de negocios** regulares entre proveedores y compradores para cada uno de los sectores priorizados
- Facilitar **flujo de información** entre empresariado local
 - Incentivar creación y fortalecimiento de asociaciones

Políticas aplicables a todo el país

- Formalizar MIPYMES (sistema RUM/RUA) para asociatividad y mejorar capacidades
- Liderar y ejecutar política pública del Sistema Nacional de Emprendimiento
- Medir efectivamente el VAE mediante a acreditación de empresas privadas
- Catalogar productos de comprar recurrentes incluyendo giro de negocio



Agenda

- Iniciativas para identificar y atraer inversionistas
- Iniciativas para adquirir certificados necesarios para exportación
- Grandes líneas de marco regulatorio
- Próximos pasos



Próximos pasos

- Garantizar el alineamiento total con los equipos / Ministerios involucrados (ex. Definir secuencia de reuniones hasta presentación de este contenido para el Presidente)
- Definir plan de trabajo para elegir la estrategia primaria
- Identificar barreras para la implementación de la estrategia primaria y secundaria
- Definir plan de acción para el sondeo de potenciales inversionistas
- Definir en detalle las políticas para el desarrollo de la agroindustria



BAIN & COMPANY 